



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3345-D-15
OD 2468

Buenos Aires, 04 NOV 2015

Señora Presidenta de la Nación.

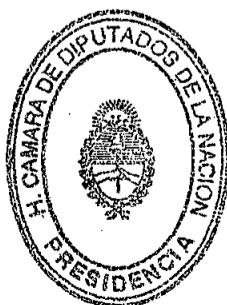
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el IX Congreso Internacional de la Red Rulescoop –Red Universitaria Latinoamericana en Economía Social y Cooperativa– bajo el lema: “Respuesta de la universidad a las necesidades de la economía social ante los desafíos del mercado”, organizado por el Instituto de Estudios Cooperativos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, llevado a cabo del 2 al 4 de septiembre de 2015 en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]